

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA (SUBSIDIO)  
NUMERO 126  
ROL 00330-00034

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15320 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : ROXANAJEANETTE FREDES CATALAN  
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA SUBSIDIO

SUPERFICIE A CONSTRUIR 95,43 M<sup>2</sup>  
SUPERFICIE TERRENO 692,61 M<sup>2</sup>

UBICACIÓN : HIJUELA N° 1, MANZANAR, LOTE "A", LOTE A-5, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76  
b) D.S. 47 / 92  
c) DFL 2 / 59

OBSERVACIONES : **ESTAR-COMEDOR-COCINA, 2 BAÑO Y 3 DORMITORIOS.-**  
C-4 X 46,88 M<sup>2</sup>  
E-4 X 48,55 M<sup>2</sup>

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta **OBRA** es de \$ 9.822.639.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ EXENTO.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 10 DE MAYO DE 2016

  
MARCELO MERINO MICHEL  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES